



**COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS
Y PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL,
FOMENTO DEL EMPLEO Y TURISMO**

**ORDEN DEL DÍA
4/2019**

Sesión: Ordinaria

Fecha: 23 de abril de 2019.

Hora: 09:00 horas en primera convocatoria, 48 después, en segunda convocatoria.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

I.- ACTAS

PUNTO Nº 01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria 2/2019, de 27 de febrero.

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a la ocupación de vía pública.

PUNTO Nº 03.- Moción que presenta el Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación con la igualdad de género en la contratación pública.

PUNTO Nº 04.- Moción que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a la posibilidad de realizar una auditoría de los contratos y convenios públicos en vigor y sobre el cumplimiento de regulación contenida en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

PUNTO Nº 05.- Moción que presenta el Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la exigencia del pago de la tasa de basura industrial con efecto retroactivo a los institutos públicos de la capital.

PUNTO Nº 06.- Moción que presenta el Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la desaparición del pequeño comercio tradicional y de proximidad en detrimento de la imagen histórica de ciudad mediterránea, de nuestro patrimonio inmaterial y de nuestras señas de identidad.



PUNTO N° 07.- Moción que presenta el Concejal no adscrito, D. Juanjo Espinosa Sampedro, relativas a la necesaria recuperación del dinero público destinado al rescate bancario.

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO N° 08.- Solicitud del Grupo Municipal Socialista, de comparecencia de D. Carlos Conde O'Donnell como presidente de la Comisión, para informar sobre el proceso de adjudicación por parte de la mesa de contratación del Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, que finalmente ha sido adjudicado a la empresa Gestión Cultural y Comunicación así como informar de quienes conforman la sociedad de la actual concesionaria.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

Málaga, a 15 de abril de 2019
EL PRESIDENTE,

Fdo: Carlos María Conde O'Donnell